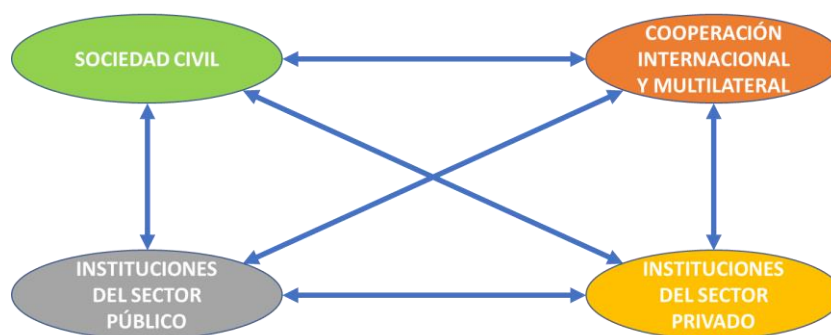


Informe y proyección de actividades respecto del compromiso asumido respecto de la inclusión en los currículos académicos de los Principios de la Inversión Agraria Responsable (IAR) y las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques (DVGT) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

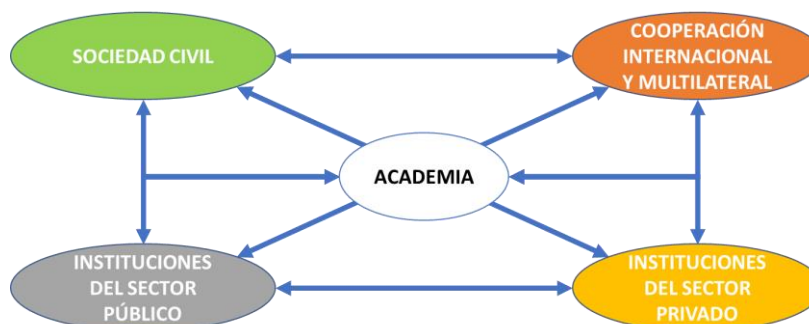
1. La estrategia de vinculación y proyección:



Las instituciones académicas, gracias a su función de crear y difundir conocimiento, tienen la capacidad de atraer a actores diversos de la sociedad y movilizarlos hacia deter-

minadas actividades de bien común. Se propone utilizar esta capacidad para apuntalar la promoción de los Principios IAR y las DVGT. De esta forma, la universidad, aparte de realizar

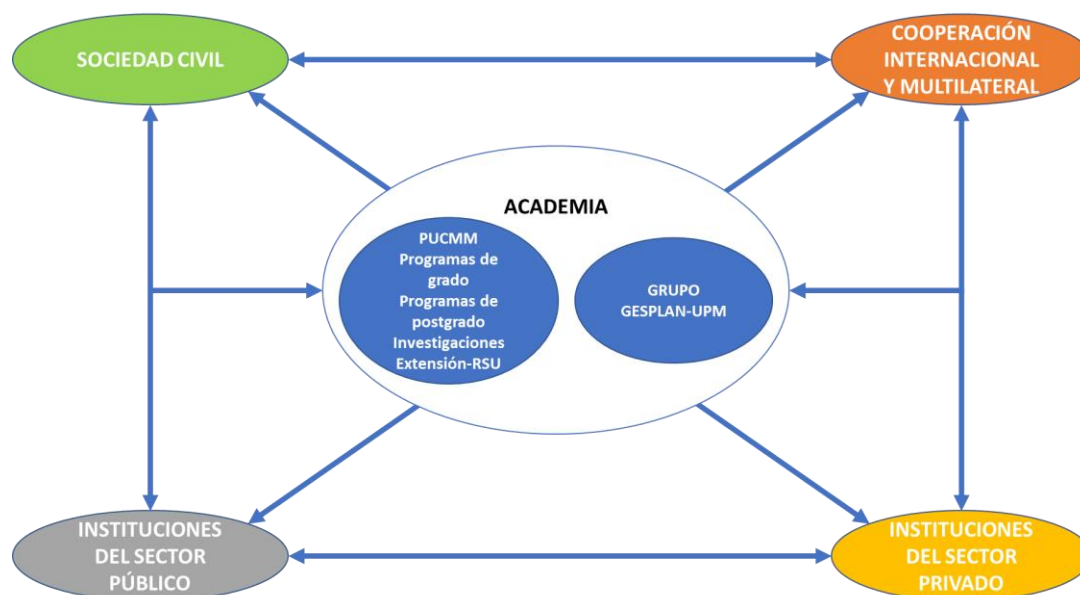
la labor de promoción a través de sus instancias internas, se convierte en un *hub* de información, coordinación y actividad respecto de las entidades de la República Dominicana que



pueden realizar aportes para la labor de promoción, tanto de los sectores público y privado, como de la sociedad civil y de las instituciones que pertenecen al sistema de cooperación internacional y multilateral.

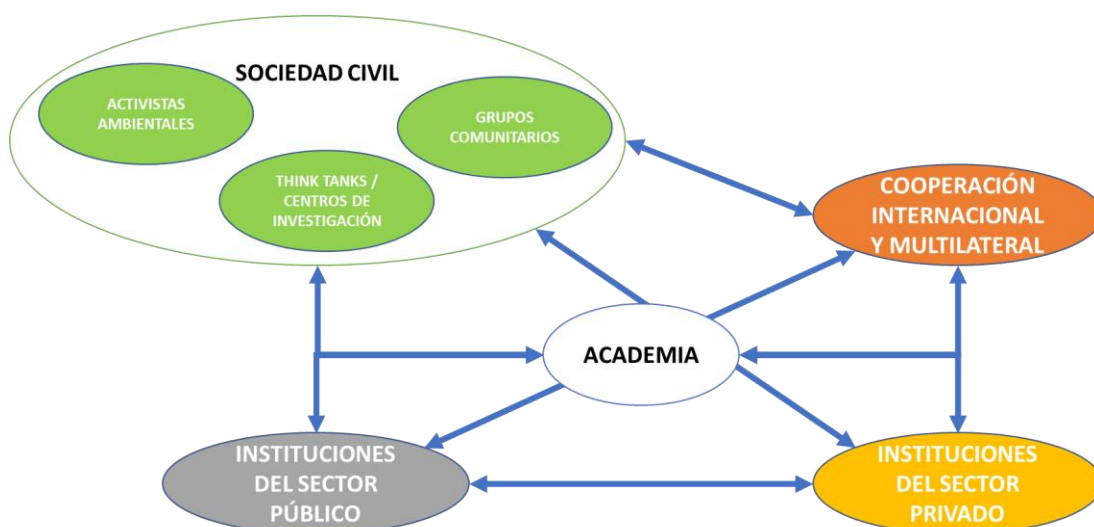
La coordinación de todos estos actores, por tanto, es asumida por la PUCMM, contando con la orientación del Grupo GESPLAN, de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). GESPLAN aporta, a su vez, la coordinación con las demás universidades latinoamericanas integradas a la red de promoción de los Principios IAR y las DVGT. La PUCMM lleva a cabo su labor de

promoción en sus programas de grado y postgrado, en sus actividades de investigación, así como en sus iniciativas de extensión y de responsabilidad social universitaria¹.



De igual modo, la PUCMM puede vincular a otras universidades del país a las labores de promoción.

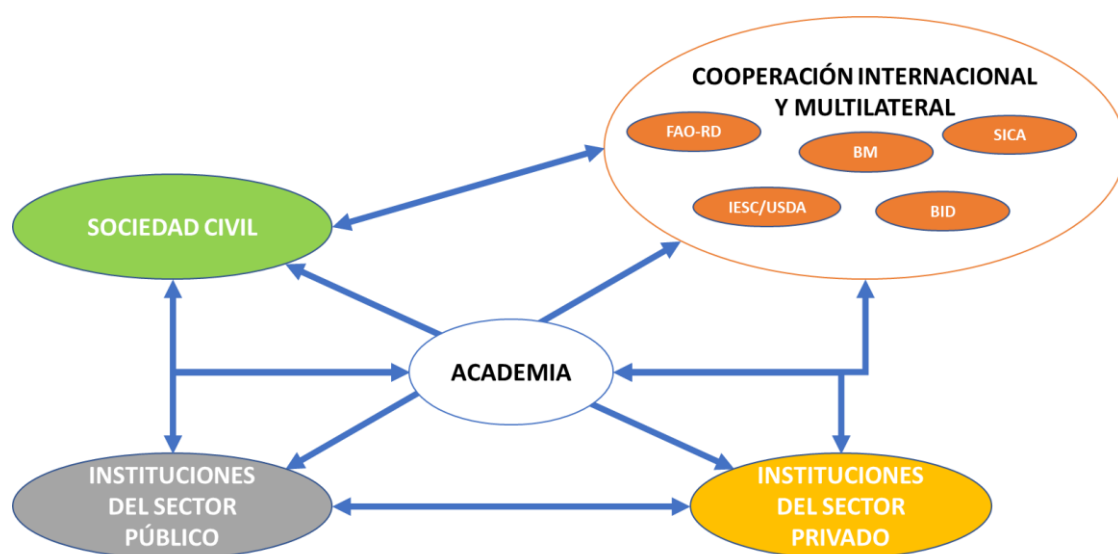
En cuanto a las entidades de la sociedad civil, la PUCMM busca activamente vincular a organizaciones de activistas ambientales, grupos comunitarios y centros de investigación cuyo campo de acción esté relacionado, de alguna manera, con los Principios IAR y las DVGT.



¹ La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, de reciente creación en la PUCMM, tiene como guía principal la implementación y aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las instituciones del ecosistema de cooperación internacional y multilateral que se vinculan a la labor de promoción son las siguientes:

- La representación nacional de FAO
- La representación nacional del Banco Mundial (BM)
- La representación nacional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- El Sistema de Integración Centroamericano (SICA), a través de su capítulo local, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
- El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), que ejecuta en el país un programa multianual de apoyo a productores de diversas cadenas de producción de productos agrícolas exportables. El programa, “Exportando Calidad con Inocuidad”, es ejecutado por el *International Executive Service Corps* (IESC).

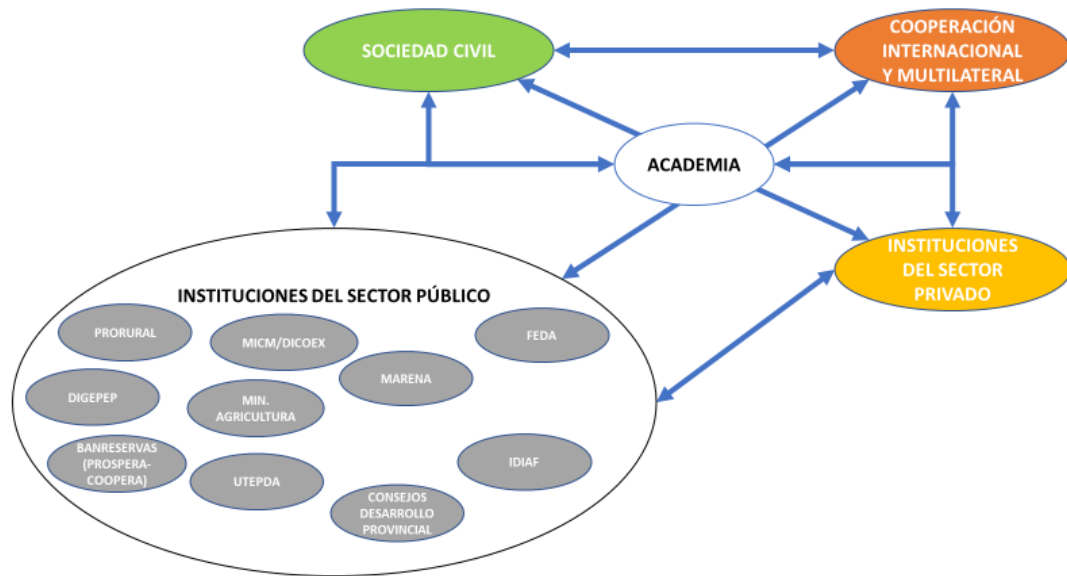


Vale decir que la PUCMM tiene relaciones directas con varias de estas agencias.

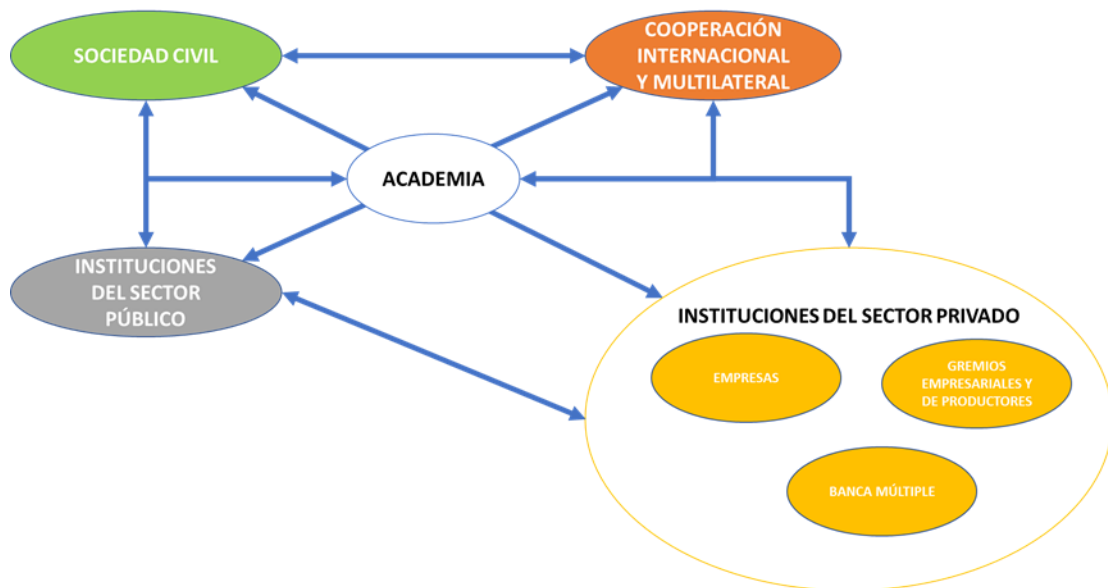
Las entidades del sector público que pueden ser vinculadas a las labores de promoción de los Principios IAR y las DVGT, son las siguientes:

- Unidades adscritas al Ministerio de la Presidencia:
 - Programa de Apoyo al Desarrollo Económico Rural (PRORURAL)
 - Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
 - Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
 - Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
- Consejos de Desarrollo Provincial
- Banreservas, a través de sus programas:
 - PROSPERA, que provee financiamiento y asistencia técnica a grupos de productores del sector agropecuario.
 - COOPERA, que provee financiamiento y asistencia técnica a pequeñas cooperativas rurales de producción.



En cuanto al sector privado, se propone vincular a gremios empresariales y de productores del sector agropecuario, empresas relacionadas a la inversión agropecuaria, así como a la banca múltiple.



2. Actividades realizadas:

a. Año académico 2018-2019²:

i. Vinculación:

- Durante el año académico 2018-2019, se realizaron gestiones de vinculación con las siguientes entidades:
 - La representación nacional de FAO
 - El *International Executive Service Corps* (IESC), para promover los Principios IAR y las DVGT en el programa, “Exportando Calidad con Inocuidad”.
 - Banreservas, a través de su programa PROSPERA.

Estas tres entidades mostraron disposición a vincularse a la PUCMM en las labores de promoción.

- Conformación de la coalición Acción Climática Dominicana ACD), a partir de la encíclica *Laudato Si*. La ACD reúne, con el liderazgo de la PCUMM, varias universidades del país, así como varios grupos de interés y de activismo ambiental, en una plataforma abierta, apolítica y multidisciplinaria enfocada en la investigación, análisis, coordinación y desarrollo de actividades de mitigación de los efectos del cambio climático.

ii. Actividades académicas:

- Socialización con coordinadores de programas de maestría para la incorporación del taller “Principios IAR y DVGT” en la programación académica de los siguientes programas de postgrado:
 - Maestría en Políticas Públicas
 - Maestría en Responsabilidad Social y Empresarial
 - Maestría en Gestión Sostenible del Agua
 - Maestría en Gestión Ambiental
- Elaboración del programa del taller “Principios IAR y DVGT” (ver anexo)
- Celebración del panel "Impacto del Cambio Climático en la Ética, en la Vida y en los Negocios", con motivo del cuarto aniversario de la promulgación de la encíclica *Laudato Si*, sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, con la participación de estudiantes de diversos programas de postgrado y del público en general.

² El año académico en la PUCMM inicia el 1 de julio y culmina el 30 de junio.

b. Año académico 2019-2020:

i. Vinculación:

- Lanzamiento público de Acción Climática Dominicana, involucrando las siguientes instituciones:
 - Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), a través del Observatorio de Cambio Climático y Resiliencia
 - Sostenibilidad 3R
 - Reef Check

ii. Actividades académicas:

- Panel “Laudato Si y la cultura del descarte”, dentro del marco de actividades de la Acción Climática Dominicana, con la participación de estudiantes de diversos programas de postgrado y del público en general.
- Entrenamiento al facilitador del taller “Principios IAR y DVGT”.

3. Actividades proyectadas

a. Año académico 2019-2020³:

i. Vinculación:

- Formalización de la vinculación a la promoción de los Principios IAR y las DVGT de las siguientes entidades:
 - Programa de Apoyo al Desarrollo Económico Rural (PRORURAL)
 - Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
 - Ministerio de Agricultura
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
 - Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
 - Banreservas, a través de su programa COOPERA.

ii. Actividades académicas:

- Seminario Taller “Principios IAR y DVGT” para los estudiantes de los siguientes programas:
 - Maestría en Políticas Públicas (2 cohortes)

³ Para el período marzo-junio 2020.

- Maestría en Responsabilidad Social y Empresarial (1 cohorte)
- Maestría en Gestión Sostenible del Agua (1 cohorte)
- Maestría en Gestión Ambiental (1 cohorte)

Se realizarán al menos dos (2) ocurrencias del seminario (una en el Campus Santo Domingo y otra en el Campus Santiago) el cual además estará abierto a estudiantes de otros programas de postgrado y al público en general.

- Panel de discusión con actores clave de los sectores público y privado, de la sociedad civil y con instituciones del sistema de cooperación internacional y multilateral respecto de la aplicación de los Principios IAR y las DVGTT en la República Dominicana y en el contexto de la Estrategia Nacional de Desarrollo y la agenda 2030.

b. Año académico 2020-2021:

i. Vinculación:

- Incorporación de los Principios IAR y las DVGTT en la Política de Responsabilidad Social de la PUCMM.

ii. Actividades académicas:

- Incorporación de los Principios IAR y las DVGTT en el calendario de eventos académicos de la Acción Climática Dominicana.
- Incorporación oficial de los Principios IAR y las DVGTT en los Planes de Estudio de los siguientes programas de Postgrado:
 - Maestría en Políticas Públicas
 - Maestría en Administración Estratégica
 - Maestría en Responsabilidad Social y Empresarial
- Realización del Seminario-taller “Principios IAR y DVGTT” durante el año académico para las nuevas cohortes de los siguientes programas de postgrado:
 - Maestría en Políticas Públicas
 - Maestría en Responsabilidad Social y Empresarial
 - Maestría en Gestión Sostenible del Agua
 - Maestría en Gestión Ambiental

4. Anexos:

- a. Programa del taller “Principios IAR y DVGT”

TALLER “PRINCIPIOS IAR Y DVGT”

Objetivo: Familiarizar al participante respecto de los 10 Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios (IAR) y de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques (DVGT), así como respecto de las condicionantes y determinantes de su adopción y aplicación en la República Dominicana.

Duración: 3 horas

Contenido:

1. Generalidades:
 - a. La FAO en el contexto del sistema de las Naciones Unidas
 - b. Línea de tiempo: de las DVGT a los Principios IAR.
2. Las DVGT:
 - a. Antecedentes
 - b. Objetivos, naturaleza y alcance
 - c. Principios Generales
 - d. Principios de Aplicación
 - e. Derechos y deberes de tenencia
 - f. Transferencia de derechos y deberes de tenencia
 - g. Aspectos de administración de la tenencia
 - h. DVGT en el contexto del cambio climático y de las situaciones de emergencia.
3. Los Principios IAR:
 - a. Antecedentes
 - b. Objetivo, carácter y ámbito de aplicación
 - c. Principio 1: Contribuir a la seguridad alimentaria y a la nutrición.
 - d. Principio 2: Contribuir al desarrollo económico sostenible e inclusivo y a la erradicación de la pobreza.
 - e. Principio 3: Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
 - f. Principio 4: Potenciar la participación y el empoderamiento de los jóvenes.
 - g. Principio 5: Respetar la tenencia de la tierra, la pesca, los bosques y el acceso al agua.

- h. Principio 6: Conservar y ordenar de forma sostenible los recursos naturales, aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de catástrofes.
 - i. Principio 7: Respetar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales y respaldar la diversidad y la innovación.
 - j. Principio 8: Promover sistemas agrícolas y alimentarios inocuos y saludables.
 - k. Principio 9: Incorporar estructuras de gobernanza, procesos y mecanismos de reclamación inclusivos y transparentes.
 - l. Principio 10: Evaluar y abordar las repercusiones y promover la rendición de cuentas.
 - m. Partes interesadas: funciones y responsabilidades
4. DVGT y Principios IAR en la República Dominicana:
- a. Aspectos que apoyan la implementación.
 - b. Brechas que dificultan la implementación.
 - c. Discusión: ¿Cómo mejorar la aplicación de los Principios IAR y las DVGT en la República Dominicana?

Bibliografía:

- Folleto “Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura y los Sistemas Alimentarios”, editado por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), 2015.
- Folleto “Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el contexto de la Seguridad Alimentaria”, editado por la FAO, 2012.

Informe elaborado por:

Paulo Herrera Maluf
Decano de Postgrado
Campus Santo Domingo
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra